



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1407** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio de colaboración de Radiotelevisión Canaria con el Clúster Audiovisual de Canarias para apoyar la producción audiovisual, dirigida al Gobierno. Página 5

**8L/PO/P-1410** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre los objetivos de gestión del Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

**8L/PO/P-1411** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aportación del Cabildo Insular de Gran Canaria al Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

**8L/PO/P-1417** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre recursos económicos para financiar la derivación de pacientes hospitalarios a centros sociosanitarios, dirigida al Gobierno. Página 6

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-1017** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la cobertura móvil y de los sistemas de comunicación de emergencias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7

**8L/PO/C-1018** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-7336** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre personas acogidas a la Prestación Canaria de Inserción insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**8L/PE-7337** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

- 8L/PE-7338** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre personas que han recibido la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 8L/PE-7339** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PE-7340** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PE-7341** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PE-7342** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PE-7343** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PE-7344** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PE-7345** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 13
- 8L/PE-7346** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 13
- 8L/PE-7347** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos Life-Natura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PE-7348** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PE-7349** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno. Página 15
- 8L/PE-7350** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PE-7351** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

- 8L/PE-7352** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16
- 8L/PE-7353** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17
- 8L/PE-7354** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno. Página 17
- 8L/PE-7355** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno. Página 18
- 8L/PE-7356** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno. Página 18
- 8L/PE-7357** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2011, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-7358** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2012, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-7359** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2013, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-7360** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-7361** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno. Página 21
- 8L/PE-7362** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre deuda de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida al Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 8L/PE-7363** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre órdenes de reintegros reclamados a Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PE-7364** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obras RAM a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22
- 8L/PE-7365** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obras RAM ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-7366** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre oferta de plazas de Formación Profesional Básica para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-7367** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos que cursan la asignatura de emprendimiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24
- 8L/PE-7368** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obras a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24

**8L/PE-7369** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obras ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

**8L/PE-7370** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre oferta de plazas de Programas de Cualificación Profesional para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

**8L/PE-7371** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre mantenimiento en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

**8L/PE-7372** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre construcción de viviendas que sustituyan a las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

**8L/PE-7373** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre reposición o rehabilitación en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1407 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración de Radiotelevisión Canaria con el Clúster Audiovisual de Canarias para apoyar la producción audiovisual, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.752, de 29/4/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración de Radiotelevisión Canaria con el Clúster Audiovisual de Canarias para apoyar la producción audiovisual, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Cuáles son las líneas principales del convenio de colaboración suscrito entre Radiotelevisión Canaria y el Clúster Audiovisual de Canarias (CLAC) para apoyar la producción audiovisual de las islas?*

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

**8L/PO/P-1410 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos de gestión del Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 3.755, de 29/4/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos de gestión del Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente

pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

*¿Ha cumplido su consejería los objetivos de gestión establecidos por el ministerio dentro del Plan Anual de Políticas de Empleo?*

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

**8L/PO/P-1411 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre la aportación del Cabildo Insular de Gran Canaria al Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 3.756, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre la aportación del Cabildo Insular de Gran Canaria al Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

*¿Ha abonado el Cabildo Insular de Gran Canaria la aportación que comprometió al Instituto Tecnológico de Canarias?*

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

**8L/PO/P-1417 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recursos económicos para financiar la derivación de pacientes hospitalarios a centros sociosanitarios, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.769, de 30/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recursos económicos para financiar la derivación de pacientes hospitalarios a centros sociosanitarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Con qué recursos económicos piensa financiar el Gobierno la derivación de pacientes hospitalarios a centros sociosanitarios tras la publicación de la Orden de 23 de abril de 2014, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por la que se regula el régimen de derivación de personas que, ocupando plazas hospitalarias y habiendo obtenido el alta médica, precisen de atención sociosanitaria?*

En Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-1017** Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la cobertura móvil y de los sistemas de comunicación de emergencias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.713, de 29/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la cobertura móvil y de los sistemas de comunicación de emergencias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están llevando a cabo por el Gobierno de Canarias para cumplir con la Proposición no de ley sobre la cobertura móvil y de los sistemas de comunicación de emergencias (8L/PNL-0249), aprobada el pasado 18 de noviembre de 2013, en especial su punto segundo?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/C-1018** Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.714, de 29/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante:

6.2.- la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

**PREGUNTA**

*¿Qué medidas se están tomando desde la consejería para fomentar el ahorro energético en los hogares canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**8L/PE-7336 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre personas acogidas a la Prestación Canaria de Inserción insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.607, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre personas acogidas a la Prestación Canaria de Inserción insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuántas personas acogidas a la Prestación Canaria de Inserción han conseguido el objetivo de ser insertadas en el año 2013, desglosado por islas?*

En Canarias, a 24 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.



**8L/PE-7337 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.608, de 25/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción recibidas por su consejería en el año 2014 hasta la fecha de hoy, segregado por islas y municipios?*

En Canarias, a 22 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**8L/PE-7338 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre personas que han recibido la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.609, de 25/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre personas que han recibido la Prestación Canaria de Inserción en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál fue el número de personas que efectivamente han recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2014 hasta la fecha de hoy, segregado por islas y municipios?*

En Canarias, a 24 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**8L/PE-7339 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.610, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2014 hasta la fecha de hoy, segregado por islas y municipios?*

En Canarias, a 23 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**8L/PE-7340 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.613, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7341 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.614, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7342 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.615, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de La Gomera?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7343 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.616, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita

## PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7344 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.617, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita

PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7345 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.618, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita

PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7346 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.619, de 25/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas beneficiarias de las subvenciones al transporte interinsular en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita

#### PREGUNTA

*¿Qué empresas se han beneficiado de las subvenciones al transporte interinsular del Gobierno de Canarias y con qué intensidad, en el periodo del 2007 al 2013 en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PE-7347 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos Life-Natura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.676, de 25/4/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos Life-Natura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué proyectos Life-Natura se han desarrollado en Canarias en los últimos cinco años en Canarias, desglosados por islas?*

Canarias, a 23 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

**8L/PE-7348 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.689, de 28/4/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2008, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7349 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.690, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2009, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7350 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.691, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2010, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7351 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.692, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2011, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7352 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.693, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.



Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2012, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7353 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.694, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2013, desglosado por islas?*

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7354 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.695, de 28/4/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2008, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7355 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.696, de 28/4/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2009, desglosado por islas?*

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7356 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.697, de 28/4/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2010, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7357 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2011, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.698, de 28/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2011, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7358 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2012, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.699, de 28/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2012, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7359 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.700, de 28/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2013, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7360 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.701, de 28/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias públicas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias públicas en Canarias en el año 2007, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7361 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.702, de 28/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas sociosanitarias privadas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál era el número de plazas sociosanitarias privadas concertadas por la Administración Pública en Canarias en el año 2007, desglosado por islas?*

En Canarias, a 28 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7362 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida al Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.715, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida al Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué importe adeuda Canarias Cultura en Red, S.A. del importe de reintegro parcial iniciado por Orden Departamental de 19 de marzo del 2012 reflejado en la respuesta a la pregunta PE- 2979?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7363 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre órdenes de reintegros reclamados a Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.716, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre órdenes de reintegros reclamados a Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de órdenes de reintegros reclamados a Canarias Cultura en Red, SA iniciados durante la presente legislatura, con detalle de los importes reclamados y la cantidad pendiente de devolución de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7364 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras RAM a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.717, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras RAM a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de obras RAM a ejecutar por la Consejería durante el año 2014, detalladas por municipios?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7365 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras RAM ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.718, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras RAM ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de obras RAM ejecutadas por la consejería durante el año 2013, especificadas por municipios y con detalle del importe invertido en cada una?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7366 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de plazas de Formación Profesional Básica para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.719, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de plazas de Formación Profesional Básica para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas de Formación Profesional Básica ofertará el departamento de Educación para el curso 2014-2015, especificada por familias profesionales y títulos y detalladas por municipios?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7367 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos que cursan la asignatura de emprendimiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.720, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos que cursan la asignatura de emprendimiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos que cursan la asignatura de emprendimiento, especificada la información por centro escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7368 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.721, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras a ejecutar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de obras, distintas del RAM, a ejecutar por la Consejería durante el año 2014, detalladas por municipio?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7369 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.722, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras ejecutadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de obras, distintas del RAM, ejecutadas por la consejería durante el año 2013, especificadas por municipios y con detalle del importe invertido en cada una?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7370 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de plazas de Programas de Cualificación Profesional para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.723, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de plazas de Programas de Cualificación Profesional para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas de Programas de Cualificación Profesional dejará de ofertar el Departamento de Educación para el curso 2014-2015, detallada la información por municipio, especificadas por familias profesionales y títulos y detalladas por municipios?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7371 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mantenimiento en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.724, de 29/4/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mantenimiento en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué labores de mantenimiento se han realizado en las 47 viviendas modulares de El Matorral en el municipio de San Bartolomé de Tirajana desde el año 2007, desglosadas por años de ejecución?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7372 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre construcción de viviendas que sustituyan a las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.725, de 29/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre construcción de viviendas que sustituyan a las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto construir las viviendas que sustituyan a las 47 viviendas modulares de El Matorral en el municipio de San Bartolomé de Tirajana?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-7373 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición o rehabilitación en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.726, de 29/4/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición o rehabilitación en las 47 viviendas modulares de El Matorral, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué labores de reposición o rehabilitación se han realizado en las 47 viviendas modulares de El Matorral en el municipio de San Bartolomé de Tirajana desde el año 2007, desglosadas por años de ejecución?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.



Parlamento de Canarias

---